

AÑO 2025 PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS EN RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	102,500,000.00	0.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	67,702,372.00	0.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	50,479,000.00	0,00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	9,669,000.00	0.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	441,000.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	150,000.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIÓN A LA SEGEGURIDAD SOCIAL	6,963,372.00	0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27,539,628,00	0.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,232,500.00	0.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESION Y ENCUADERNACIÓN	325,000.00	0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	700,000.00	0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	410,000.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	11,875,128.00	0.00
2.2.6 - SEGUROS	2,173,000.00	0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓNES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	820,000.00	0.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,204,000.00	0.00
2.2.9 – OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,800,000.00	0.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	6,188,000.00	0.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	225,000.00	0.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	750,000.00	0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	230,000.00	0.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,000.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	75,000.00	0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	5,000.00	0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,253,000.00	0.00
2.3.8 – GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423.06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	620,000.00	0.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	575,000.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 - TRASNFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	575,000.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL 2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES 2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPOS 2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO AC 2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN Departamento Administrativo Financiero	495,000.00	0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPOS	425,000.00	0.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO LABORATORIO AC	0.00	0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00

Santo Domingo, Rep. Do



2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000.00	0.00
2.6.7- ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.6.10 - TIERRAS Y TERRENOS	0.00	0.00
2.6.11 - OBJETO DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE LE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART.32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.8.3 - COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIALES	0.00	0.00
2.8.5 – APORTES DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
2.9 – GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 – INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 – INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.3 – INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	0.00	0.00
2.9.4 – COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
TOTAL GASTO	102,500,000.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVO FINANCIERO	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUSIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 – DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 – DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	102,500,000.00	0.00
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: registra las modificaciones realizadas al presupuesto aprobado al 30/06/2025. Tambien se refiere al presupuesto en caso de que el Congreso Mactona Lapriede un presupuesto complementario.

Total devengado: Son las recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la prosente ley.

Angel Alberto Sánchez González Enc. Div. de Presupuesto

Aura M. Segura Matos Administrativo Financiero
Administrativo Financiero

Santo Domingo, Rep.

Ángel Dayid Taveras/Difo Director Ejecutivo Domingo, Rep. 30